AÑO I — SABADO 30 DE DICIEMBRE DE 1899. — NUM. 258

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

EN ESPERA

Llevamos una semana, de calma en que no hay movimiento político digno de mención. Las conversaciones no pasan del terreno particular y aun cuando se espera que al abrirse las Cortes surja de nuevo, con todas sus componendas y complicaciones entre las minorías y el Gobierno, la cuestión de los presupuestos y economías, dada la costumbre de no alterar nuestro modo de ser por nada, dáse como obligado este interregno.

Han quedado en pie algunos asuntos de verdadera importancia: el aumento extraordinario del presupuesto de Guerra, que presentará modificado el Ministro del ramo; la discusión de la proposición Marenco, y las consecuencias que ha de traer esta ante la actitud general que piensa adoptar el cuerpo de la Armada.

Todo esto ha de dar lugar á serios disgustos para el Gobierno, que no sabe cómo salir de tal situación, creada por él mismo, por caminar á ciegas, siguiendo los impulsos de su egoismo y perdiendo el tiempo lastimosamente sin haber hecho nada nuevo, ni que pueda considerase patriótico.

El presupuesto de Fomento será presentado á las Cortes, según noticias que tenemos, sin grandes economías y sin modificaciones notables en el Reglamento interior de aquél departamento. Si algo se castiga allí es en la Dirección de instrucción publica y en la de Agricultura, precisamente en los ramos que siempre fueron más castigados y en los que más cuidadosa y preferente atención debiera tenerse.

Así, pues, la obra del Gobierno es una completa desdicha, y en el mes próximo han de verse cosas notables, Tal vez lo que menos esperan algunos.

* *
*

Parte de la opinión espera también los acuerdos de la Asamblea de labradores que se celebrará en Valladolid, en la que, según dice la Junta directiva, continuarán la obra de concordia y de paz comenzada en Zaragoza, estando decididos á realizarla sin aplazamientos, puesto que las actuales circunstancias del país no consienten otra cosa.

La tirantez de relaciones con el Ministro de Hacienda hace temer un serio conflicto que trata de evitar el Presidente del Consejo haciendo concesiones y modificando la forma de los impuestos

De todos modos, la Asamblea ha de ser para el Gobierno un elemento de oposición importante.

Nosotros que sólo deseamos el bien general y que el país salga de esta tregua de interinidad en que vive para que se desarrolle el progreso en todas las esferas de la nacionalidad, confiamos en que esa calma aparente no ha de traducirse en tempestad y habremos de dar los españoles, en la situación difícil en que estamos, pruebas de que si se agita el corazón no dejamos vacía por eso la cabeza.

FUGACES

El mundo está dividido en dos clases de personas: la de los listos y la de los tontos; una mitad que es todo su afán y su deseo manifiesto el engañar y explotar á la otra mitad, y ésta, ó por ignorancia ó por prudencia, se deja engañar antes que sostener una contienda; pues si no hubiera quien cediera, este miserable mercado de la vida sería una perpetua lucha, donde ya no habría más ganancia que la de los fuertes, [illegible] los listos y osados, como sucedía en las primitivas sociedades. Hay también quien pasa por tonto y se mete en casa, como suele decirse, que siendo de los malos tienen la habilidad de pasar como buenos, que, como dijo Franklin, si los malos supiesen las ventajas de ser hombre de bien, serían buenos, aunque fuese sólo por picardía.

EL TRABAJO Y LA MISERIA

Beneficencia moderna.

Sabido es que las más importantes naciones europeas dedican cuidadosamente su atención á combatir la miseria por todos los medios posibles.

Uno de éstos, el que acaso da mejores resultados, es el que se adoptó en Francia, denominano *La asistencia por el trabajo*, y que consiste en la creación de establecimientos benéficos en donde los acogidos hallan seguros cuidados y producen sin gran esfuerzo trabajos de utilidad indudable.

Véase cómo un distinguido periodista describe una de las instituciones á que nos referimos.

Se refiere al centro fundado en el mercado de San Germán, en París.

«Está situado—dice—en la calle de Montparnasse. Veamos cómo funciona. La instalación se reduce á una sencilla construcción de piso bajo blanqueda con cal, sobre la cual se ve una bandera indicadora.

Desde las siete de la mañana se estaciona á la puerta una larga fila de pobres diablos, que son introducidos á la presencia del director del establecimiento, M. Bini, el cual les interroga.

Es un hombre inteligente y vivo, que con rapidez se da cuenta de la clase de individuo que tiene delante.

Un ayudante con blusa blanca está de pie á su lado, y ellos dos solos constituyen todo el personal de la casa.

El interrogatorio ha de hacerse con habilidad y tacto. Es preciso preguntar lo bastante para informarse, y no preguntar demasiado. Ciertas miserias deben ser respetadas, lo mismo que ciertos secretos de un pasado que no siempre es limpio.

—¿De dónde viene Vd?

El hombre reflexiona, como si realmente lo hubiese olvidado.

—Del asilo de la noche—responde al fin

—[illegible] Vd. sin trabajo? ¿Desde cuándo?

—Desde hace quince días.

—Pero... ¿Vd. es trabajador?

El interrogado duda, da vueltas á su sombrero entre las manos ó se abrocha y desabrocha maquinalmente su raída americana.

—Sí, señor—dice muy bajo.

—¿Está Vd. seguro?

El hombre balbucea algunas sílabas; teme haber dicho ya demasiado, y mira á la puerta.

—Vaya, basta; si no lo es Vd., aquí llegará á serlo. Los papeles están en regla, ¿verdad? Adelante. ¿Trabajará Vd. de firme?

—Sí, señor—responde el desdichado, en cuyos ojos brilla un rayo de alegría.

Y ya está admitido. Se le da un vestido decente y se le introduce en un taller, donde le esperan trabajos muy fáciles, como, por ejemplo, sacar las ballenas de los corsés viejos, poniendo á un lado las que aún pueden servir. Las de muchos grandes almacenes tienen esta procedencia.

Otros se ocupan en desenredar crín y clasificarla por tamaños y colores para emplearla de nuevo, después de desinfectada, en almohadas y colchones; otros desfilachan cuerdas y maromas viejas para aprovechar nuevamente la estopa en diversas aplicaciones.

Estos no reciben salario en dinero. Se les da habitación y comida. Si tienen familia se les permite acostarse en su casa, dándoles una indemnización de ochenta céntimos, pudiendo además salir libremente para buscar colocación, á lo cual le ayuda la institución, que tiene en esto especialísimo cuidado.

El objeto principal de la institución es colocar al individuo que ha adoptado. Todos los individuos que á ella pertenecen se informan de si hay alguna colocación para el individuo que posea tal cual oficio, y de este modo, cuando el socorrido sale del establecimiento, ya se le ha puesto en condiciones de ganarse su vida.»

Notas de la Granja.

Con la solemnidad acostumbrada tuvo lugar en la Colegiata, á las doce de la noche del 24, la tradicional Misa del Gallo, celebrada por el Canónigo D. Santos García, á quien asistieron los beneficiados D. Andrés Torres y D. Miguel Duque.

La parte de la música estuvo á cargo del organista D. Luis Casares, que una vez más demostró sus profundos conocimientos en el divino arte y su fácil y envidiable ejecución.

A este acto religioso concurrieron muchos vecinos del Real Sitio, y los pastores de la Sierra, que bajaron en alegres grupos para festejar el nacimiento del Hombre-Dios.

Durante algún rato hubo mucha animación por las calles y alamedas, hasta que las gentes se retiraron á sus casas, volviendo todo al poético silencio de estas misteriosas noches de invierno.

Estuvo muy concurrido y brillante el baile dado por la sociedad «La Unión».

Merecen elogios por tan lisonjero éxito los jóvenes que componen la Junta Directiva: D. Teodoro Lozano,

D. Juan García, D. Jaime Lurueña, D. Francisco de Miguel, D. Rafael Torquemada y D. Lorenzo Lotero.

En aquella sociedad se veía formando un encantador ramillete, muchachas tan lindas como Natividad, María, y Matea Arenas, Juana y Josefa Alvarez, Concha, María y Patrocinio Aceves, Angelita y Prudencia Budia, Juliana Cabrero, Consuelo Dominguez, Constantina García, Rufina y Micaela Gómez, Carlota Lurueñas, y otras muchas que no recordamos.

La fiesta tuvo todos los atractivos, y se prolongó algunas horas, dejando recuerdos muy gratos entre la gente joven.

* * *

Un caso de verdadera longevidad tenemos que registrar en este pueblo,

Lorenza Rodríguez Martínez cuenta noventa años, y figura con el número nueve en el libro de las partidas de bautismo de la parroquia de Santa María del Rosario, del Real Sitio.

Se casó á los diez y nueve años; tuvo varios hijos, uno de los cuales cuenta setenta años, treinta nietos y trece biznietos.

A pesar de su edad, lee sin anteojos, hace labor y conversa con todos demostrando su prodigiosa memoria y vigorosa naturaleza.

Su conversación es una crónica interesante de la vida de este pueblo.

S. B.

San Ildefonso 28 de Diciembre de 1899.

La Rejane en Madrid

I

Sin duda en el extranjero han repercutido las voces que constantemente estamos dando todos, de que el arte dramático español está perdido, de que aquí no hay autores que escriban buenas obras, ni actores que las representen, ni público que las oiga, ni críticos que las juzguen, ni empresarios capaces de ponerlas en escena dignamente.

Digo esto, porque no se explica de otro modo el afán que siente todo artista de allende el Pirineo de hacer una excursión artística á esta pobre y desgraciada España, sin duda con el loable fin de sacarnos de la triste situación en que nos encontramos, y para mostrarnos de paso el florecimiento y riqueza que tiene el arte de Talía en los paises que no alumbra el sol español; lo que revela desde luego poca caridad, pues es lo mismo que pasar junto á un mendigo vestido de ricos trajes y luciendo espléndidas alhajas.

Desde la primavera pasada han venido á la corte los siguientes artistas extranjeros: la Mariani en compañía de Paladine, la Sarah Berhnart y la Rejane, y dentro de poco vendrán, según se dice en saloncillos y círculos literarios, Novelli, la Mariani, ya conocidos de nuestro público, y la Tina de Lorenzo y Zaconi, que según dicen es uno de los mejores actores del mundo.

Yo me alegro de ello, pues todos vamos ganando con tan agradables visitas, el público, por que refina su gusto oyendo las grandes creaciones de la dramática moderna; los actores, porque aprenden y se estimulan; la crítica, porque compara; y los aficionados á lo artístico, porque pueden gozar de los instantes de placer intenso que la contemplación de la belleza produce; pero no puedo pasar sin protesta que con motivo de aplaudir á los artistas de otras naciones se regateen méritos en los nuestros.

No, y cien veces no: el arte dramático no estará en nuestra querida España próspero y floreciente, pero tampoco se halla por fortuna en tanta decadencia como suponen algunos, mientras escriban obras para el teatro Echegaray y Dicenta, Benavente y Ramos Carrión, Vital Aza y Ricardo de la Vega, Sellés y Guimerá, los Alvarez Quintero y Enrique Gaspar, y las representen la Guerrero y Mendoza, la Cobeña y Thuillier, la Pepa Guerra y González, Ruíz de Arana y la Segura, Mesejo y la Brú, la Tubáu y Vallés, y haya un público capaz de llenar el teatro durante cien noches por ver *Curro Vargas y Juan José, la Verbena de la Paloma* y *La Rebotica* habrá teatro y teatro digno de envidia y admiración.

II

De todas las artistas que han venido á España, no ha sido la Rejane ciertamente la que mas ha gustado á nuestro público y sólo ha sido celebrada y aplaudida con entusiasmo en *Ma Cousine* y *Zaza*—en esta sobre todo—pues ni *Sapho* ni la *Parisienne*—pesadísima comedia que á haberse estrenado en España no hubiese sido puesta en escena media docena de veces—ni en *Madame San Gené* ha logrado más que lo que nuestros vecinos llaman un *succe d'estime.*

En *Zaza* estuvo sencillamente admirable, y demostró durante toda la representación de la obra que en el alma de artista de la Rejane caben con las gracias y la elegancia puramente parisienses la ternura y el sentimiento.

¿No conoces, lector, el argumento de *Zaza?* pues voy á contártelo para que te hagas idea de lo difícil que es dar vida en escena á la protagonista de la obra.

Zaza es una estrella de café concierto: una estrella del couplet alegre y picaresco, envidiada por sus compañeras, solicitada por los calaveras de buen tono y mimada por los empresarios.

Cantando couplets, que luego repite la gente alegre de París, pasa su vida satisfecha pero no feliz.

No, no es feliz Zaza, que quiere algo más que amores fáciles y ovaciones de un público degradado y envilecido, Zaza no es feliz porque no ama....

Al fin se enamora de un asiduo concurrente al teatrillo de sus triunfos; desde que le ve ansía que ese hombre la quiera.

Para conseguirlo emplea todas sus armas de mujer coqueta y galante; hace que cuando está sola en su *camerino* entre él, le embriaga con el perfume que despiden sus cabellos en desorden y su blanco seno, le enloquece con sus palabras de miel, le sujeta con sus torneados brazos.

Al fin consigue su deseo, ya es amada por aquel hombre, y van juntos á ocultar su amor á un pueblecito cercano de París, y allí, en brazos de su amante olvida su vida anterior y sólo vive para adorar á su amante: ¡oh qué feliz es Zaza en aquella casita á donde no llegan ni los aplausos del público ni las envidias de sus amigos!

Uno solo va á verla: es un antiguo camarada de ella, y por él sabe que su amante está casado y que con su mujer estaba en *Varietes* una noche en que él la había dicho que sus negocios le obligaban á ir á París.

Zaza ruje de celos y va á la casa de su amante acompañada por una fiel amiga; la impresión que produce en el alma de Zaza la vista del saloncito en que es recibida, es de estupor; comprende que su amante tiene que estar mejor en aquella casa que en la de ella; todo está en orden, todo limpio, todo esperando al dueño de aquello; la esposa, sencillamente vestida, la habla con un encanto indefinible, su cuerpo es esbelto, su rostro bello, su continente noble.

Zaza, que ha ido á pretender ser recibida como institutriz, queda empequeñecida al lado de la mujer propia; su aire no es severo y digno, sus modales son distintos, no tiene distinción, no puede competir con la odiada rival.

A dar su lección de piano llega á la sala en donde está Zaza la hija de su amante, un encanto de señorita que está esperando á su papá para que le oiga una nueva pieza que ha aprendido «¿Quieres oirla?» pregunta y toca al piano.

Mientras que la niña toca el piano, Zaza llora... llora porque comprende que no puede luchar con iguales armas que su rival; llora porque ella no ha tenido una madre cariñosa que la diese educación, sino una mujer deseosa de perderla para vivir á su costa; llora porque su felicidad se ha roto, pues los negocios de su amante en París son los brazos de su esposa y los besos de su hija. ¡Pobre Zaza!

Al volver á su casa, á aquel pequeño hotelito teatro de su dicha, lleva desgarrado el corazón; y al volver á ver á su amante le reprocha de haberla engañado y le refiere que ha estado en su casa.

—¿En mi casa, hablando con mi mujer? —la interrumpe el amante y la ofende y llega á amenazarla...

La dulce cadena de sus amores se ha roto; además él iba á despedirse de ella porque se marchaba á Amárica á rehacer su fortuna.

En el último acto, él, de vuelta de América va á vuscar á Zaza á la salida de un café concierto, en donde ahora canta, pues ha vuelto á dedicarse á su arte canalles. o.

Sale Zaza esplendidamente vestida y alhajada, conservando en el oído el aplauso ensordecedor del público, y se encuentra con el que ha sido su único amor...

El quiere volver á reanudar sus amores; viene rico, muy rico; ¡podrán volver á ser tan felices, un año, medio, un mes siquiera!...

..Pero ella no quiere; no quiere que Totó espereá su papá, prisionero en malditos brazos, no quiere volver á ser feliz y menos á plazo fijo; que la deje seguir su loca vida, su vida de falsas alegrías; adiós, adiós, solo quiere que en su nombre bese á Totó, á su pequeña y adorable hija... y parte en un coche y abandona á su antiguo amante para siempre ¡para siempre!

Este es, lector amigo, el argumento de la comedia admirable de Bertón y Simón: en su ejecución hizo primores la Rejane y puede afirmarse después de haberla visto hacer tan complejo papel que es una de las más grandes actrices del teatro contemporáneo.

Coqueta é insinuante y lasciva en el acto primero, enamorada en el segundo, triste en el tercero, celosa en la gran escena del cuarto acto, en que le dice la visita á la esposa, y melancólica y noble en el quinto, la Rejane pasa en esta obra por toda la gama del sentimiento y por todos los escollos del arte, y de todo sale triunfadora con su talento indiscutible.

Y cuenta que el buen éxito de esta gran actriz es tanto más de admirar estando como está aun vivo en el recuerdo de todos el indiscutible triunfo que en esta obra obtuvo la gran actriz italiana Mariani; pero el verdadero talento no debe temer las odiosas comparaciones; una y otra, la italiana y la francesa, están en esta obra en la región de los iguales de que habló Víctor Hugo.

LUIS BRUN.

Diciembre 99.

NOTICIAS

Advertencia.

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto en esta administración, abonen á la mayor brevedad posible el importe de sus suscripciones.

El pago se hará únicamente en esta Administración ó enviando su importe en letras de fácil cobro, ó en sellos de correo en carta certificada.

NOTA.—Los suscriptores de Madrid pueden hacer el pago en el comercio de D. Pedro Sanz Redondo, calle de Postas, núm. 48.

El plazo para proveerse de cédulas personales expira el 31 del corriente, y á todos aquellos que hayan dejado de adquirirlas se les exigirá por la vía de apremio hasta su realización.

La *Gaceta* ha publicado el estado de la importación de cereales durante el mes de Noviembre último, resultando que se han importado 23.773.664 kilogramos de trigo.

Dícese que en la primera quincena del mes de Enero habrá una extensa combinación de Gobernadores, tomando como base el de Guipúzcoa, alcanzando varias provincias de Castilla.

Minas.

Tenemos entendido que en breve se firmará una escritura de arriendo de dos minas de hierro una y otra de cobre, en esta provincia, de la propiedad de D. Leandro de Orduña, con una compañía extranjera, la cual le abona una importante cantidad en efectivo, y según contrato, dicha compañía empezará á la mayor brevedad sus trabajos de explotación, en la que tendrán trabajo numerosos obreros de la provincia.

De Instrucción pública.

Se ha recibido en el Gobierno civil una certificación de un acuerdo de la Junta local de primera enseñanza, por virtud del cual se concede á los profesores D. Aquilino Betegón y Doña Aurea Riopérez, auxiliares de las escuelas prácticas agregadas á las Normales de esta ciudad, el derecho al percibo de retribuciones equivalente á la tercera parte del sueldo legal que disfrutan, como comprendidos en la Real orden de 23 de Octubre de 1895 y Reglamento de 11 de Diciembre de 1893.

—La Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha declarado al maestro de Anaya, D. Fructuoso Aguado Sacristán, con derecho á jubilación de 320 pesetas anuales, la que comenzará á disfrutar desde el día siguiente á su cesación en el indicado cargo.

—Firmó ayer el señor Gobernador civil los libramientos para pago de haberes correspondientes en el actual trimestre á los jubilados y pensionistas del Magisterio de esta provincia, pudiendo desde luego los mismos cobrar de sus respectivos habilitados las cantidades que deban percibir desde el día de hoy en adelante.

El Presbítero D. Tiburcio Oviedo de Andrés, Catedrático de este Seminario Conciliar, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el día 6 de Enero en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Soterraña, de Santa María de Nieva.

Le asistirán como padrinos: de altar, D. Roque Torres Aparicio, cura regente de dicha parroquia, y de manos, D. Nicolás Moreno y Doña Petra Martín, ocupando la Sagrada Cátedra D. Rafael Rubio, párroco de Prádena de la Sierra y tío del celebrante.

En la iglesia de las Religiosas de San Vicente el Real se celebra todos los días, hasta el de Reyes, misa de Pastorelas á las nueve de la mañana.

En Madrid ha subido al cielo el día 28 del actual, el niño Juanito Navarro Reverter y Ortoll, hijo de nuestros queridos amigos D. Juan y Doña Consuelo, y nieto del ex ministro de Hacienda, Excelentísimo Sr. D. Juan Navarro Reverter.

A los padres y abuelos enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Llamamos la atención de las autoridades para que adopten algunas medidas encaminadas á evitar desgracias y sustos lamentables.

Ayer en la plaza de la Rubia un perro enorme se arrojó sobre un niño, causándole un susto grandísimo, no hiriéndole gracias á que intervinieron algunas personas.

Si esos perros vagabundos fueran provistos de bozal ó con cadena, de la mano de sus dueños, se evitaría lo que al principio decimos.

Así lo esperamos del celo de nuestras autoridades.

Muerte repentina

Marcelino Herrero, de 43 años, casado y tendero de ultramarinos, establecido en la plaza de la Rubia, que desde hace tiempo venía padeciendo una lesión en el corazón, la cual le ocasionaba frecuentes ataques de angina de pecho, ayer á las tres de la tarde, al pasar por la calle de Melitón Martín, fué víctima de uno de éstos, produciéndole la muerte instantánea.

Al caer el Sr. Herrero se creyó que solamente se trataba de un simple desmayo, pero reconocido por un médico, certificó que había fallecido.

Avisado el Juzgado, se presentó en el lugar de la ocurrencia, procediendo al levantamiento del cadáver, el que colocado en una caja fué llevado al Depósito.

Acompañamos á su familia en el dolor que le aflige por tan inmensa desgracia.

Ayer se inscribieron en el Juzgado municipal las defunciones de las niñas Juana Díaz Catalina, de dos años, y Pura Fojó Martín, de uno.

Nacimientos, uno.

Según dice *La Democracia* en su último número, el estimable colega suspende por ahora su publicación.

De todas veras lamentamos la desaparición del batallador periódico republicano, enviando á sus redactores un afectuoso saludo de despedida.

El reputado médico de la Beneficencia provincial Doctor D. Sinforiano Acinas se ha trasladado á la calle de San Antón, núm. 4, principal, teniendo el gusto de participárselo á sus amigos y clientes.

Según comunica el Inspector señor Martínez al Sr. Gobernador civil de la provincia, en la noche anterior detuvo, calificándoles de sospechosos á la policía, á tres individuos á uno de los cuales le fué ocupada una copa sustraída del café de San Martín.

—Por el mismo Inspector fué denunciado un carruaje que venía sin la luz encendida desde la estación.

Ha tomado posesión del cargo de Gobernador de Burgos, D. Valentín Gómez.

El nuevo Magistral.

Tenemos entendido que hoy tomará posesión el nuevo Magistral de la Santa Iglesia Catedral, diciendo su primer sermón el día 1.° del futuro año.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Teniente Coronel del Regimiento Artillería de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones: cuarto Capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General gobernador militar, *Cabello.*

Cartas detenidas

Día 29.

D. Dionisio Aspe, calle de Jordojelo, Segovia.

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno	3	691	500
Lanar	2	22	500
Terneras	2	97	500
Cabrío			
Cerdos			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 29 de Diciembre de 1899. á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	667,96 mm.
Temperatura del aire	4,3
Id. máxima al sol del día anterior	15,0
Id. íd. á la sombra	11,0
Id. mínima noche última	1,5
Id. íd. á cielo descubierto	0,0
Viento: dirección	S.
Fuerza aproximada	Viento f.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	2 mm.
Estado del cielo	Cubierto.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Nuestra Información.

Madrid 29.

No hay nota saliente del día (hasta el momento en que comenzamos esta carta) que con la política se relacione.

La nota del día corresponde á Hacienda. No solo por las cesantías decretadas que han de llevar un mal principio de año á numerosos hogares, sino por la reforma del Arancel—asunto interesantísimo para todos—y por una errata de imprenta relacionada con el sorteo del 23 interesantísimo para algunos, sobre todo si son aficionados á pleitos.

Es el caso que, en algunos de los billetes del pasado sorteo de Navidad, y al dorso de los mismos, en lugar de poner diez premios de 30.000 pesetas=300.000 pesetas, el cajista convirtió el 3 en 8, y en lugar de diez premios 300.000 pesetas, resultaron diez de 80.000 pesetas=800.000.

Eso mismo ocurrió con otro premio de 30.000 pesetas convertido en 80.000 y por esto, resulta en dichos billetes equivocados una diferencia en la suma total de premios de 550.000 pesetas.

Si los afortunados con premios de 30.000 pesetas no tienen billetes equivocados ó son enemigos de curialescas empresas nada ocurriría; en otro caso la distracción de un cajista servirá de base para promover un pleito contra el Estado.

* *

De la reforma del Arancel se niegan en Hacienda á facilitar nota detallada y exacta: pero la duda durará poco, pues probablemente mañana comenzará á publicarse en la «Gaceta», no la reforma últimamente acordada por las Cortes, sino el Arancel completo, y reformado, conteniendo cuantas modificaciones se han introducido en él desde que se promulgó hasta la fecha.

La bondad del señor presidente del Consejo nos permite, no obstante, anticipar que los derechos del thé, para su importación, se rebajan considerablemente; que también se rebajan los del cacao; de algunos petróleos y de elementos destinados á maquinaria agrícola.

Que son más los productos cuyos derechos de importación se elevan que los que se rebajan, pero que entre aquellos no figuran las primeras materias; pues la reforma tiene carácter fiscal y marcadamente proteccionista.

Y por último que se concede á los productores de Fernando Poó, un margen protector de 25 por 100.

De Barcelona telefonean lo siguiente: Que ha llegado el general italiano Baratieri, víctima de la pericia y fortuna de Menelik.

—Ha fallecido el senador y decano del Colegio de abogados D. José Vilaseca.

—En un almacen de hierro viejo de la calle del marqués del Duero ha estallado una granada antigua, hiriendo gravemente á un dependiente.

* *

Hoy se ha verificado en Palacio la recepción oficial del nuevo Nuncio con el ceremonial que es costumbre en estos casos.

Asistió el gobierno de uniforme, altos funcionarios, servidumbre de Palacio etc.

S. M. la reina vestida con elegante traje de terciopelo, adornada con valiosísimas alhajas, acompañada de la marquesa de Sanfelices, recibió á monseñor Rinaldini en el salón del Trono.

Este leyó un discurso de presentación, contestando con otro afectuosísimo S. M. la Reina.

* *

El Nuncio de S. S. leyó el siguiente discurso:

Señora: Tengo la honra de poner en las reales manos de V. M. las Cartas Pontificias que me acreditan como Nuncio apostólico en esta tan ilustre Corte.

Bien conocidos son los sentimientos de afecto verdaderamente paternal del Sumo Pontífice por V. M., por toda su piadosísima Real familia, y particularmente por su augusto ahijado á quien V. M. prepara con el ejemplo de todas las virtudes y la más tierna solicitud para desempeñar los altos destinos á que está llamado, de suerte que si hoy es la dulce esperanza de la Católica España, mañana será su más noble orgullo.

Notorio es asimismo la especial predilección del Supremo gerarca por esta generosa y caballeresca Nación, por tantos motivos cara á su corazón de padre.

Sobremanera complacido de ostentar la representación del sapientísimo León XIII cerca de una corte y entre un pueblo para los que la Religión católica siempre fué la gloria mas bella y el principal apoyo y, que se distingue por su amor y adhesión inquebrantables al vicario de Jesucristo, y siguiendo el impulso de mi corazón procuraré con todo empeño al cumplir la honrosísima misión que me ha sido confiada, insperarme en los sentimientos y altas miras de mi augusto soberano, persuadido de que derivan de la concordia entre las dos potestades beneficios muy importantes para la Iglesia y el Estado.

La singular piedad que resplandece en V. M. venerada por sus súbditos y de todos admirada, y la sabiduría de su Real Gobierno facilitarán mi cometido.

Quiera el Señor coronar de éxito mis esfuerzos y otorgarme el consuelo de ver estrechados por los lazos de una cordialidad siempre mayor las amistosas relaciones existentes entre la Santa Sede y España haciendo á ésta cada día más próspera y gloriosa bajo el cetro de V. M. y de su Augusto hijo.

He aquí la contestación de S. M. la Reina:

Sr. Nuncio: el reconocimiento profundo que me inspira la paternal benevolencia del Soberano Pontífice, se aviva y acrecenta al escuchar los términos elocuentes en los que reiteráis esos sentimientos hacia mi pueblo, hacia mí y hacia mi amado hijo.

La perfecta harmonía entre la iglesia y el Estado, es en este país católico condición de paz en las conciencias y de sosiego en la nación, y si toda la cristiandad venera los consejos que brotan de los labios de Su Santidad León XIII, España que tanto debe á su solicitud, las escucha como consuelo incomparable en sus desgracias y esperanza providencial para su bien.

Muy grato me es por tanto recibir las cartas que os acreditan como representante de Su Santidad en mi Corte, y otros esclarecidos servicios y méritos propios, son garantía segura del suceso feliz de vuestra misión y de la sólida concordia que une á España con el preclaro Pontífice que el mundo entero contempla como la mayor gloria moral de su siglo.

* *

Esta mañana falleció el eminente médico doctor Busto.

MENCHETA.

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

Nuestra Señora de Solsona (Cataluña); San Rainero, obispo en Aquila; San Liberio, obispo en Rávena; San Eugenio, obispo en Milán; San Anisio, obispo en Tesalónica; los Santos mártires Sabino, Exuperancio, Marcelo, Mansueto, Severo, Apiano, Donato, Flonorio y compañeros mártires en Alejandría; Santa Anisia, mártir, y la V. Isabel Morales. O. P.

CULTOS PARA MAÑANA

Color blanco; Dominica Infraoctava de Navidad, misa de San Silvestre, papa, conmemoración de la Dominica y de las cuatro Octavas, la Epístola está tomada de San Pablo á Timoteo, carta segunda, capítulo IV, y el Santo Evangelio de San Lucas, capítulo XII; el Evangelio último corresponde á la Dominica y está tomado de San Lucas, capítulo II.

Solemne Viacrucis á las cinco de la tarde en la Catedral, en el que llevará el Iltmo. Sr. Obispo el Santo Signun Crucis, con asistencia del ilustrímo Cabildo Catedral, Clero Parroquial, Seminaristas y varias asociaciones, en expiación de las ofensas que se han inferido á la Majestad Divina durante el siglo XIX y como preparación de los Homenajes á Jesucristo Redentor.

A LAS DOCE DE LA NOCHE.

Solemne Misa del Gallo en las iglesias de San Miguel y Santa Eulalia, como inauguración del Año Santo, con asistencia, caperos y orquesta.

En esta Misa comulgarán los asociados de varias Cofradías, Congregaciones y Archicofradías, pudiendo hacerlo también todos los fieles que estén preparados.

Para esta comunión se puede cenar á cualquiera hora, aunque sea poco antes de las doce, pero es conveniente que hayan trascurrido algunas horas.

La Iglesia de los P. P. Misioneros se abrirá á las doce en punto de la noche, y enseguida se cantará una misa solemne en la que se dará la Sagrada Comunión.

En los Conventos de San Antonio el Real, Dominicas, San Vicente y San Juan de Dios, misa de pastorelas á la hora conventual.

Mercados

Segovia.

Siguen en la misma situación, sin movimiento en las ventas de trigo. Las fábricas tienen lo suficiente para atender á los pedidos, además de tener existencias de harinas para el consumo.

Los sembrados están muy frondosos, pero este año costará á los labradores bastante la operación de la escarda, por tener que ser grande. Todos los que sembraron temprano ven el buen resultado, aún en terrenos quebrados y pobres. La cosecha, pues, se presenta buena.

En la capital se cotiza el trigo entre 45 y 46 reales fanega; centeno, 31 y 32; algarrobas, á 36; avena, á 20; guisantes, á 36; judías, á 80 y 86; garbanzos, de 80 á 190.

Harinas: De 14 á 16 y de 18 á 24 reales arroba.

Patatas, á 5 reales arroba.

Valladolid.

En los almacenes generales de Castilla entraron 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46,50 á 47 reales las 94 libras (26,88 á 27,17 pesetas los 100 kilos ó 21,22 á 21,45 pesetas hectolitro), y 200 fanegas de centeno, de 31,50 á 32,50 reales fanega. En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 46,50 á 46,76 reales las 94 libras (26,88 á 27,02 pesetas los 100 kilos ó 21,22 á 21,33 pesetas hectolitro).

Medina del Campo.

Han entrado 200 fanegas de trigo, cotizándose á 45,25 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvias y vientos.

Rioseco.

Entraron 150 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 44 reales las 94 libras.

Centeno, á 30 reales fanega.

Cebada, á 25,50.

Tendencia sostenida.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.